

ZRAFFICO & IW SOLUCIONES S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL 29 de abril del 2014

En la ciudad de Quito en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle OFICIA BOBADILLA GREGORIO NO- 38-109 , a los 29 días del mes de abril del 2014 , a las 11,00 de la mañana, procede a instalar la Junta General ordinaria de la compañía. Están presentes en la junta el señor Zheng Zhu Guo propietario de 400 acciones, el señor Weng He Sheng propietario de 160 acciones, la señora Wang Ru propietaria de 240 acciones, representada mediante poder por el señor Weng He Sheng, sumando ochocientas acciones. Con un capital de U.S.\$800,00 que comprende el 100% de los socios que conforman el capital pagado de la compañía. Por lo que deciden constituirse en Junta General Universal de acuerdo a la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Weng He Sheng, actúa como secretario el señor Zheng Zhu Guo, Gerente de la empresa. El señor Presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente por el periodo 2.013
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2.013
- 3.- Resolución sobre la Utilidad del ejercicio 2.013
- 4.- Designación de Comisario

Los mismos que son aprobados en mayoría absoluta y por unanimidad

El señor Presidente ordena tratar el primer punto de orden del día y solicita al señor secretario, se de lectura al mismo, los asistentes conocen y analizan el informe por el año 2.013, que trata sobre, la situación administrativa, económica y financiera de ese período . Una copia de este informe se adjunta a esta acta y es aprobada en mayoría absoluta, cumpliéndose con el artículo 243 de la Ley de Compañías.

En el segundo punto de orden del día se da lectura a los balances general y estado de pérdidas y ganancias por el año 2.013, los mismos que son aprobados por mayoría absoluta y se adjuntan al expediente de esta acta.

El señor Presidente pide que se lea el tercer punto de orden del día relacionado con la utilidad del ejercicio y se resuelve el pago al impuesto a la renta con la retención en la fuente , la distribución de dividendos y la distribución a reserva legal tal como lo dispone las diferentes leyes al respecto.

Se pasa a tratar el cuarto punto de orden del día y se manifiesta que como la compañía el año anterior no tenía actividad no se designó comisario pero para el presente año la compañía ha presentado actividad y de acuerdo a la Ley y a sus estatutos resuelve designar como Comisario al señor Rafael Bultrón Erazo, quien ha elaborado las notas a los Estados Financieros.

Agotados todos los puntos de orden del día y siendo las 12.m. del día el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez leída es aprobada en mayoría absoluta.



WENG HE SHENG

Presidente-Socio



ZHENG ZHU GUO

Gerente Socio



WANG RU

Representada por WENG HE SHENG